

Huaquillas, 18 de Noviembre del 2013

Señor.

Lorgio Adalberto Sánchez Cabrera
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
CARGA LIVIANA TRANSALGARROBO S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

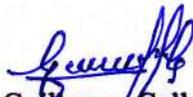
Por medio del presente oficio, me permito comunicar a usted que, LUIS UILLERMO GALLARDO GALARZA, portador de la cédula de identidad N° 070064512-0 y MARIA DEL CARMEN RAMIREZ CHAMBA, portadora de la cedula de identidad N° 070096124-6, hemos cedido y transferido al señor HUMBERTO APONTE SOCOLA, portador de la cédula de identidad N° 070250043-0, (8) acciones ordinarias y nominativas de DIEZ DÓLARES AMERICANOS (\$ 10,00) cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSALGARROBO S.A. Que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	N° ACCIONES	VALOR C/U	NUMERACION
012	8	10,00	0089 - 00796

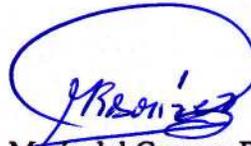
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a LUIS GUILLERMO GALLARDO GALARZA y MARIA DEL CARMEN RAMIREZ CHAMBA, las acciones cedidas a favor del señor HUMBERTO APONTE SÒCOLA, portador de la cédula de identidad N° 070076529-0

Rogamos a usted, se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo LIBRO DE ACCIONES Y DE ACCIONISTAS de la Compañía.

Atentamente



Sr. Luis Guillermo Gallardo Galarza
CED. CI. 070064512-0
CEDENTE



Sra. Maria del Carmen Ramirez Chamba
CED. CI. N° 070096124-6
CEDENTE



Sr. Humberto Aponte Socola
CED. ID. 070076529-0
CESIONARIO